



Congreso de la República

Jhon Reynaga Soto
Congresista

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Nota de Prensa N° 069

Congresista Reynaga pide a PCM priorizar declaratoria de emergencia de Apurímac

El Parlamentario Jhon Reynaga Soto pidió al Presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdes, priorizar la declaratoria de emergencia para la Región Apurímac, a fin de atender en el breve plazo a la población afectada por los daños que ha ocasionado y continua causando las intensas lluvias.

Reynaga comentó que este pedido al Presidente del Consejo de Ministros lo reiteró el día jueves 01 de marzo en reunión conjunta con el Presidente del JUDRA de Andahuaylas y Chincheros, Gustavo Pelayo Hurtado y el Presidente de la Comisión Regantes de Chincheros, Uripa, Antonio Condor. Asimismo ha reiterado su preocupación al Jefe de Indeci a fin que se actué de forma inmediata y urgente la evaluación de los daños ocasionado por los desastres naturales en Apurímac.

Recordó que el día martes 21 de Febrero del año en curso presentó a la PCM el Oficio N° 593-2011-2012/JRS-CR, solicitando declarar en Estado de Emergencia a la Región Apurímac y al INDECI el Oficio N° 594-2011-2012/JRS-CR solicitando se realice la evaluación y magnitud de los daños ocasionados por la caída de granizadas, nevadas, incremento de las precipitaciones pluviales, caída de huaycos, e incremento del caudal de los ríos con su consecuente desborde en diversas localidades de Apurímac y derrumbe de viviendas como locales de uso comunitario de material rústico.

6 de marzo 2012.

Agradecemos su difusión y/o cobertura periodística.

Prensa: 3117922 Lic. Linda Quiroz RPM #980387045 lquiroz@congreso.gob.pe

JRS/lqa

Palacio Legislativo primer piso
Av. Abancay cdra.2 s/n of.131 Lima

Teléfono: 311-7922 / Fax: 311-7923
E-mail: jreynaga@congreso.gob.pe